

Odonimia y paisaje lingüístico

Odonymy and linguistic landscape

María Victoria Galloso Camacho

Universidad de Huelva

<https://orcid.org/0000-0002-1555-7528>

vgalloso@dfesp.uhu.es

Águeda Vázquez Hidalgo

Universidad de Huelva

<https://orcid.org/0009-0008-7074-5207>

agueda.vazquez355@alu.uhu.es

Resumen: Este estudio examina la odonimia como práctica lingüístico-cultural desde el marco teórico del paisaje lingüístico (Landry y Bourhis, 1997; Lotman, 1998; Eco, 1992), articulando aportes de la semiótica, la sociolingüística y los estudios de la memoria. Propone comprender los nombres de las calles no solo como designaciones funcionales, sino como textos culturales donde se inscriben relaciones de poder, narrativas históricas e identidades colectivas. Con un enfoque metodológico basado en el análisis del discurso y la observación cartográfica, se desarrolla un estudio de caso en el municipio andaluz de Lepe, analizando diacrónicamente su nomenclátor urbano desde etapas preinstitucionales hasta la planificación contemporánea. Los resultados revelan, entre otros, la coexistencia de capas históricas, la persistencia de denominaciones populares y la desigual representación de género en el callejero. El trabajo aporta una clasificación operativa de los odónimos y una reflexión sobre su función simbólica y patrimonial, destacando la odonimia como dispositivo de memoria y como herramienta interpretativa del paisaje lingüístico-cultural.

Palabras clave: odonimia, paisaje lingüístico, memoria urbana, planificación urbana.

Abstract: This study explores odonymy as a linguistic and cultural practice within the theoretical framework of linguistic landscape studies (Landry & Bourhis, 1997; Lotman, 1998; Eco, 1992), integrating insights from semiotics, sociolinguistics, and memory studies. It argues that street names are not merely functional labels but cultural texts encoding power relations, historical narratives, and collective identities. Using discourse analysis and cartographic observation, the research conducts a case study in Lepe (Andalusia, Spain), tracing the town's street naming from pre-institutional origins to contemporary urban planning. Results reveal overlapping historical layers, enduring popular names, and gender imbalance in commemorative naming, among other issues. The study proposes an operational classification of odonyms and underscores their symbolic and heritage value, positioning odonymy as both a site of memory and a key analytical tool for understanding the linguistic and cultural landscape.

Keywords: odonymy, linguistic landscape, urban memory, urban planning.

1. Prolegómenos

Las ciudades, los pueblos, no solo pueden habitarse, también pueden leerse. En cada esquina, en cada placa que nombra una calle late una versión del pasado y una propuesta al futuro. Son, al mismo tiempo, vestigios y proyectos: restos de aquello que una comunidad decide recordar y huellas de aquello que desea proyectar como identidad. Esos signos aparentemente modestos, habituales e invisibles en su cotidianidad, los odónimos (Neethling, 2016), constituyen uno de los dispositivos más poderosos para fijar y disputar significados en el espacio público (Alderman, 2008). Sin embargo, pese a su ubicuidad, su potencial para comprender los procesos sociales, culturales y lingüísticos que configuran los espacios urbanos han sido explorados solo de manera fragmentaria y anecdótica.

Este artículo propone comprender los odónimos desde un enfoque integrador que los sitúe en el marco más amplio del paisaje lingüístico. Desde la formulación de Landry y Bourhis (1997), el paisaje lingüístico se ha consolidado como una herramienta fundamental para analizar la presencia y jerarquía de las lenguas —y, por extensión, de las identidades y poderes que las sostienen— en el espacio público. No obstante, la odonimia ha recibido una atención relativamente limitada dentro de este campo, pese a su capacidad para funcionar como un índice de vitalidad etnolingüística, como marcador ideológico y como inscripción material de procesos políticos, incluso en entornos rurales (Fernández Juncal, 2019) que en muchas ocasiones se han entendido desprovistos de material pertinente para su consideración como paisaje lingüístico (Gorter, 2006). Considerar los nombres de las calles como parte constitutiva del paisaje lingüístico permite explorar cómo los textos urbanos no solo informan, sino que performan: organizan, disciplinan y narran la ciudad.

Los odónimos pueden entenderse como artefactos semióticos multimodales que integran dimensiones históricas, simbólicas y territoriales (Niño Rojas, 2013). Su materialidad —el soporte, el diseño, la presencia o ausencia de determinados idiomas— dialoga con su

contenido denominativo (Järlehed, 2017), generando un palimpsesto en el que conviven homenajes explícitos, huellas de regímenes pasados, reivindicaciones emergentes y silencios significativos (Vázquez Hidalgo y Galloso Camacho, 2025).

El caso del municipio de Lepe constituye un escenario propicio para examinar estas dinámicas. Su entramado odonímico permite identificar patrones de denominación que responden a lógicas conmemorativas, ideológicas, paisajísticas y territoriales, así como detectar momentos de inflexión en los que la política local interviene de manera explícita en la construcción simbólica del espacio urbano. A través de un análisis sistemático de estos nombres, atendiendo tanto a su semántica como a su distribución espacial, sus modificaciones y sus omisiones, se revela cómo la municipalidad inscribe determinadas narrativas en el tejido urbano y cómo estas narrativas se integran en la experiencia cotidiana de sus habitantes.

Este trabajo persigue un triple objetivo. En primer lugar, ofrecer una lectura interdisciplinar de la odonimia que dialogue con la sociolingüística, la historia, la geografía cultural, los estudios de la memoria y la toponomástica urbana. En segundo lugar, proponer una clasificación operativa de los odónimos que pueda aplicarse a otros territorios y contribuya al avance metodológico de los estudios onomásticos en distintos contextos. Y, en tercer lugar, describir y comentar críticamente la evolución odonímica de un municipio en particular. Al articular teoría y estudio de caso, sostenemos que los odónimos no son únicamente indicadores de orientación, sino elementos centrales en la producción simbólica del espacio: una cartografía de relatos en disputa.

Las páginas que siguen buscan, así, demostrar que leer las ciudades a través de los nombres de sus calles es una forma de comprender no solo su historia, sino también las condiciones políticas y culturales que moldean su presente. En un momento en que la memoria pública se encuentra en revisión constante, la odonimia surge como un laboratorio privilegiado para observar cómo se negocia el pasado y cómo se imagina el futuro en la vida urbana

contemporánea. Pues, a través de sus nombres, la ciudad nos habla, y aprender a escucharlas es una forma privilegiada de entender los espacios que habitamos.

2. Trazado conceptual

El análisis de los nombres de las calles ha sido tradicionalmente abordado desde la toponomástica o desde la historia local (González Faraco y Murphy, 1997; Martín Gómez, 2009). Sin embargo, en las últimas décadas ha emergido un interés renovado por interpretarlos como objetos socioculturales complejos, situados en el cruce entre la política de la memoria (Infante Batiste, 2024), la semiótica urbana (Volli, 2014) y la gestión territorial (Oto Peralías, 2018). Estas aproximaciones han demostrado que la odonimia no solo organiza físicamente el territorio, sino que también articula discursos de poder, visibiliza o invisibiliza grupos sociales y contribuye a la construcción de imaginarios (Alderman y Inwood, 2013). En este sentido, cobra especial relevancia su caracterización como dispositivo de memoria pública, en tanto que vehiculiza narrativas hegemónicas y, simultáneamente, delimita las fronteras de lo conmemorable (Rusu, 2024).

El *Diccionario* de la Real Academia Española no incluye entre sus acepciones la palabra «odonimia», al contrario que «onomástica» o «toponimia». En español, de hecho, son escasos los estudios que incluyan la odonimia en su título, que parecen tener un recorrido más largo en el ámbito americano (Quesada Vargas, 2005; Garita Hernández & Bedoya Benítez, 2012; Caffarelli, 2022) que europeo (Linares Rodríguez, 2022; Vázquez Hidalgo, 2024). Este neologismo combina el griego clásico para ‘camino’, ὁδός, y para ‘nombre’, ὄνομα, y su primera definición se encuentra en el trabajo de Bertie Neethling (2016: 158), que caracteriza a esta rama de la onomástica como la dedicada al estudio de las vías públicas, sus parámetros de selección, aprobación, catalogación y disponibilidad.

La denominación de una vía urbana entraña más que una simple dirección, es un mecanismo de control administrativo que permite localizar y ser localizables (Azaryahu, 1996:

313). No son pocos los estudios que, desde el punto de vista que ofrece la toponimia crítica, señalan que nombrar un lugar es siempre una cuestión de raigambre política pocas veces neutral (Rose-Redwood *et al.*, 2018; Giraut y Houssay-Holzschuch, 2022), con una intención muy señalada en los nombres de tipo conmemorativo en los que quienes detentan el poder exaltan a través de antropónimos, fechas y lugares célebres una parte de la historia y la cultura que consideran afín a su ideología y que, a la luz de este hecho, queda legitimada socialmente (Lefebvre, 2013).

Desde un punto de vista semiótico, la odonimia debe entenderse como un fenómeno de significación inserto en la estructura simbólica de la ciudad. Lejos de constituir un mero dispositivo técnico-administrativo, como ya se ha señalado, y siguiendo a Lotman (1998), los nombres de las calles operan como textos culturales que participan activamente en la producción, transmisión y transformación de sentidos dentro de la semiosfera urbana. La odonimia funcionaría como un texto secundario, esto es, un texto mediado por códigos culturales que condensa valores, relatos históricos y jerarquías simbólicas (1998: 19-20). Su capacidad para fijar referentes le otorga un papel central en la configuración de la memoria social, seleccionando y estabilizando determinados fragmentos del pasado en el espacio urbano, siendo capaz de constituir lugares de la memoria (Nora, 2008). Asimismo, la odonimia contribuye a establecer fronteras semióticas, segmentando la ciudad en zonas culturalmente diferenciadas capaces de reforzar identidades colectivas (Lotman, 1998: 77-78), como se comprobará en el caso del municipio que nos ocupa. Cuando los odónimos se modifican se activa un proceso de resemantización mediante el que se sustituyen unos significados por otros, evidenciando el carácter dinámico de los textos culturales en la semiosfera (Lotman, 1998: 54).

Al funcionar simultáneamente como signos lingüísticos, culturales y espaciales, los odónimos articulan lenguaje y territorio: transforman conceptos abstractos en referencias localizadas y convierten el espacio urbano en un mapa semiótico (Díaz y Mangieri, 2015). En

este contexto, la ciudadanía emerge como lectora del texto urbano, interpretando la odonimia a partir de su bagaje cultural, personal e ideológico. Así, la odonimia orienta la experiencia perceptiva y cognitiva de la ciudad y, a la vez, expresa discursos de poder, modelos de identidad y configuraciones históricas.

El uso de odónimos puede documentarse tan pronto como en la Edad Media (Martínez del Campo, 2009; Santana Guzmán y Corbacho Sánchez, 2022) surgidos de la necesidad de orientarse en el entramado de vías de las ciudades, siendo estos primeros odónimos sobre todo de tipo descriptivo, aunque el acto de nombrar una calle de manera oficial es fruto de la Ilustración y fue la Revolución francesa la que trajo los odónimos de tipo conmemorativo, los más comunes hoy en día (Mask, 2023). Sin embargo, en el caso de España la denominación de las vías no se oficializaría hasta la Real Orden de 24 de febrero de 1860 (Gaceta de Madrid, 1860), que exigía la rotulación de calles y la numeración de casas.

En el marco de esta investigación somos conscientes de que el estudio del paisaje lingüístico forma parte de un variado y heterogéneo plano discursivo. Como ya se indicara, el concepto de *paisaje lingüístico* aparece en un artículo publicado por Landry y Bourhis en 1997 y lo hace precisamente como una aportación empírica al campo de la sociolingüística urbana. Estos lo definieron como «el conjunto de textos públicamente visibles en cualquier lengua escrita, a saber, letreros, carteles, pancartas, señales, graffiti y todo tipo de inscripciones, tanto las elaboradas profesionalmente como de manera improvisada, presentes en el espacio público y privado» (Moustaoui Srhir, 2019: 9). Al poner el foco en «conjunto de textos», el objeto de estudio parece separarse del concepto de «espacio», es decir, se concreta poco en los estudios sobre paisaje. Los paisajes lingüísticos constituyen:

una línea de investigación altamente interdisciplinar que usa una extensa escala de teorías, metodologías y disciplinas, como la política lingüística, la semiótica, los estudios de literacidad, la antropología, la sociología, la geografía social y humana, estudios de urbanismo, economía o turismo (Moustaoui Srhir, 2019: 7).

En nuestra propuesta, el argumento lingüístico no existe sin el socioespacial —el que se comprende dentro de las ciencias del paisaje como son la sociología, la geografía y la arquitectura—, tres dimensiones distintas pero pertenecientes a una misma familia de conocimiento desde el punto de vista semiótico social: los nombres del urbanismo paisajístico. Como explica Fernández Salinas (2024: 96-97), el análisis de los paisajes lingüísticos coadyuva a la interpretación de los paisajes en tanto que realidades sociales fenomenológicas y perceptivas, y, a su vez, estos últimos ofrecen un marco de referencia y entendimiento básico para la comprensión de aquellos. Trabajar conjuntamente ambas perspectivas ayuda a conocer mejor los territorios, los grupos sociales, los rasgos culturales y sus expresiones lingüísticas.

Incluso, iremos un paso más allá al situar nuestro objeto de estudio, los nombres de las calles (los odónimos), en el paisaje no solo lingüístico sino, especialmente, cultural. El paisaje cultural ha sido reconocido por la UNESCO como una categoría patrimonial desde 1992, pero en el año 2000, en el marco del Convenio Europeo del Paisaje, surge una definición realmente comprehensiva del término: «por paisaje se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y humanos» (Convenio europeo del paisaje, 2000, cap. I, art. 1, inciso a). Así, en esta definición se acentúan dos elementos que sirven de base para este artículo: en primer lugar, el paisaje es percepción; en segundo lugar, el paisaje es transformación, en tanto es el resultado de la acción de la naturaleza y de los individuos que habitan, intervienen y se apropian de un determinado territorio (Lejavitzter y Danta, 2023). El interés de esta investigación alcanza, por tanto, el paisaje lingüístico-cultural de los odónimos desde el enfoque de la semiótica, como es entendida por Umberto Eco en *Los límites de la interpretación*:

la semiótica estudia tanto la estructura abstracta de los sistemas de significación (lenguaje verbal, juegos de cartas, señales de tráfico, códigos iconológicos y demás) como los procesos en cuyo transcurso los usuarios aplican de forma práctica las reglas de estos sistemas con la finalidad de comunicar, es decir, de designar estados de mundos posibles o de criticar y modificar la estructura de los sistemas mismos (Eco, 1992: 287-288).

El paisaje lingüístico de Landry y Bourhis (1997) es concebido únicamente como una categoría textual; sin embargo, en nuestro estudio la consideración del mismo en el análisis de los nombres de las calles va a ser también patrimonial, artefactos analítico-semióticos multimodales que integran dimensiones históricas, simbólicas y territoriales (Niño Rojas, 2013). Estos textos callejeros nos van a permitir reflexionar, estudiar e investigar sobre los fenómenos asociados a los entornos materiales, sociales, sensoriales y metafóricos de los territorios urbanísticos. De esta forma, este paisaje cultural se asociará con la categoría semiótica de texto, al comprender que un odónimo reúne signos sensoriales de manera integrada, lo que permite reconocerle un sentido y una identidad. El paisaje que supone el nombre de una calle va a ser significativo y, por lo tanto, a suscitar una necesidad interpretativa para la persona que lo contempla siempre que la investigación lingüística eleve a carácter de ciencia este contenido que debe ser mostrado al conjunto de la sociedad. Todo odónimo dice muchas cosas sobre sí y sobre la sociedad que le dio origen, que lo percibe como tal y que lo considera un elemento identitario de su cultura.

Si el paisaje cultural [odónimo] es un texto que permite acceder a las condiciones de su creación, que funciona como memoria activa y que recuerda para proyectarse al futuro, en un ejercicio productivo lejano a la frialdad de la reliquia, se podrá reconocer en él una categoría analítica que descubra presencias y voces silenciosas o ya perdidas que hablan de un mundo ya pasado o que se encuentra en proceso de transformación. (Lejavitzer y Danta, 2023: 112).

Por ello, el uso del concepto de paisaje lingüístico-cultural percibido como texto-instrumento de análisis favorece el estudio de ontologías sociales, naturales, estéticas y hasta morales, de condición patrimonial ya reconocida o por reconocer. Casi todas las calles son eternas, pero sus nombres cambian por razones fundamentalmente políticas, su forma visual-textual es a veces rechazada, condenada o, lo que es peor, ignorada. El carácter semiótico del odónimo-paisaje-texto potencia el carácter reflexivo sobre la idea que nos sugiere o las preguntas que nos propone. Pero no se puede interpretar aquello que no existe para nosotros, de ahí la importancia de los estudios odonímicos, que no son más que textos y, por tanto, agentes

de acción, pero su alcance epistémico por sí mismo no le permite explicar los procesos que genera, o de los que es resultado.

No obstante, estas limitaciones no invalidan necesariamente el poder heurístico de la idea de texto para explicar al paisaje cultural [lingüístico-odonímico]. Solo advierten sobre la necesidad .de continuar con su desarrollo y avanzar hacia los procesos generativos. En tanto [...] actúa como horizonte y espacio del ser-en-el-mundo, entenderlo como una ocurrencia textual presenta una oportunidad para describir las acciones semióticas que hacen a su dimensión cultural y que van más allá de las interpretaciones literales que lo reducen a su mera dimensión visual, olvidando sus valores textuales, comunicativos e identitarios. (Lejavitzer y Danta, 2023: 113).

3. Andamiaje metodológico

No podríamos dar constancia científica relevante si este trabajo solo fuera un mero estudio de corpus. Por ello, aparte de dotar de una clasificación para los estudios odonímicos, inexistente hoy, este trabajo —que forma parte de una investigación en curso mayor— sigue una metodología basada en el análisis del discurso odonímico y sus cambios a lo largo de la historia, concretamente en el municipio de Lepe.

Para recoger los datos sobre los nombres de las vías se ha recurrido a la reunión manual de las referencias que arroja para el municipio de Lepe el mapa del Callejero Digital de Andalucía Unificado (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2025), una herramienta cartográfica oficial a nivel andaluz. Estas referencias han sido comprobadas, a su vez, con el Visor Cartográfico de la Sede Electrónica del Catastro (Dirección General del Catastro, 2025) con tal de trabajar con los datos correctos, lo que se verificaba luego *in situ* en el municipio. De la misma forma, ha sido también útil la información oficial facilitada por el Archivo Municipal de Lepe a través de distintos informes a los que se ha tenido acceso¹, que han sido clarificadores a la hora de establecer las antigüedades y las variaciones en los casos en que se aplicaban.

¹ Las autoras quieren expresar su agradecimiento a la archivera María Bella Contreras Pérez por la ayuda prestada, sin la cual no hubiera sido posible realizar esta investigación.

Con todos estos datos, son 200 las calles que componen el municipio de Lepe, contando entre ellas también las de las pedanías y núcleos de población con vinculación administrativa a Lepe —Islantilla, La Antilla, El Terrón, Pinares de Lepe y La Ermita de la Bella. Sin embargo, dado que nos ceñimos a unos límites, solo tendremos en cuenta para el análisis al municipio principal de Lepe, sin tener en cuenta el resto de núcleos de población. Para este caso, y para cualquiera que se presente, es necesario pues una clasificación que simplifique su estudio y posterior análisis, por lo que se propone la siguiente:

1. Según el origen o motivación

- a. Biográficos: se incluyen aquí principalmente los de tipo antroponímico que se refieren a personas. Será interesante, en este caso, la inclusión o no de patronímicos e hipocorísticos o sobrenombres, pues entrañan estrategias de conmemoración diferentes, de la misma forma que resulta pertinente analizar el género de la representación biográfica.
- b. Geográficos: aquellos que reflejan accidentes geográficos, ciudades, regiones, países, lugares históricos o simbólicos.
- c. Históricos y sociales: los odónimos relativos a efemérides, colectivos o movimientos sociales.
- d. Culturales y simbólicos: se incluyen aquí los de temática religiosa, mitológica o los relativos a obras de ficción y conceptos abstractos.
- e. Naturales: odónimos de árboles, flores, animales o fenómenos naturales.
- f. Profesionales: odónimos relacionados con oficios y otras actividades económicas.
- g. Funcionales: odónimos que reflejen actividades asociadas al lugar en el que se emplazan.
- h. Descriptivos: aquellos que denotan características físicas del lugar.

- i. Arbitrarios: odónimos que se componen exclusivamente de números o letras, en muchos casos son denominaciones provisionales asociadas a sistemas de planificación urbanística técnica.
2. Según la tipología urbana, es decir, el tipo de vía, ya sea calle, avenida, plaza, paseo, pasaje, bulevar... La lista es extensa y, en este caso, permite estudiar patrones de designación según el tipo de vía.
3. Según el periodo histórico:
 - a. Primitivos: son los primeros odónimos conocidos, que no han sufrido variaciones a lo largo del tiempo y cuyo rastro puede establecerse antes de los primeros callejeros oficiales.
 - b. Modernos: los establecidos de manera oficial en el nomenclátor municipal en torno a los siglos XVIII y XIX.
 - c. Contemporáneos: los designados desde el siglo XX en adelante.
4. Según la estructura lingüística:
 - a. Simples.
 - b. Compuestos o sintagmáticos.
5. Según la lengua empleada
 - a. Estándar.
 - b. Dialectales: el odónimo refleja rasgos de una variedad lingüística regional o social determinada.
 - c. Híbridos: puede darse el caso de que una parte de la estructura bimembre de los odónimos (tipo de vía + designación) esté en un idioma distinto al de la población en la que se enclave.

Como ya se ha indicado, este estudio se apoya en el análisis del discurso como vía para interrogar la odonimia no solo como sistema de denominaciones urbanas, sino como una

escritura sedimentada sobre el espacio, un discurso público legible en el paisaje lingüístico cotidiano (Fernández Juncal, 2020). Los nombres de las calles, fijados en placas y mapas, operan como enunciados breves pero densos, donde se condensa una memoria institucional que orienta la mirada, el recorrido y la interpretación de la ciudad. El análisis del discurso permite atender a esa densidad significativa, situando los odónimos en el entramado de prácticas sociales, decisiones administrativas y narrativas históricas que los hacen posibles y que, al mismo tiempo, los naturalizan. En el paisaje urbano, estos nombres funcionan como huellas discursivas que articulan pasado y presente, visibilidad y olvido, homenaje y silenciamiento. Desde esta perspectiva, la ciudad puede leerse como un texto plural en el que la odonimia participa activamente en la producción de sentido, delimitando qué memorias se inscriben en el espacio público y cuáles permanecen al margen. El análisis discursivo ofrece así un marco metodológico capaz de vincular la materialidad mínima del nombre propio con las lógicas simbólicas que estructuran el paisaje lingüístico, permitiendo examinar no solo lo que se nombra, sino también cómo, cuándo y desde dónde se nombra. Al adoptar este enfoque, el estudio trasciende una aproximación descriptiva o enumerativa y asume la odonimia como un acto discursivo institucionalizado, cuya aparente neutralidad encubre relaciones de poder, procesos de legitimación y formas de narrar la ciudad que se reproducen, silenciosamente, en cada trayecto urbano.

Para facilitar el análisis, resulta propicio realizar unas breves notas sobre el contexto histórico y social de Lepe. Los estudios realizados en Lepe revelan vestigios arqueológicos anteriores a la época romana, ubicados en los cabezos litorales, relacionados con la explotación de los recursos marinos. Sin embargo, es en la época romana cuando probablemente se origina Lepe, aunque no hay evidencia de que los asentamientos costeros coincidan con el actual. Es posible que existieran *villae rusticae* en el interior, dedicadas a la explotación agropecuaria. A principios de la Alta Edad Media, el Lepe árabe, dependiente de la taifa de Niebla, se levanta

sobre una llanura, vigilando el paso del río Piedras y controlando las rutas locales. Su desarrollo poblacional lo convierte en el centro de la costa entre los ríos Guadiana y Odiel. En el siglo XIII, el territorio es conquistado por Portugal y, tras el Tratado de Badajoz en 1267, pasa a manos castellanas. Lepe, Ayamonte y La Redondela quedan bajo la jurisdicción de la Casa de los Guzmanes hasta mediados del siglo XV. En 1454, el mayorazgo se desvincula de la Casa de Niebla y pasa a formar parte del marquesado de Ayamonte, que perduró hasta principios del siglo XIX. A lo largo de la historia, Lepe mantiene una economía agraria y marinera, aunque tras la Guerra Civil y la posguerra, experimenta un rápido desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX (Otero Prieto, 1996). Su ubicación estratégica, rodeada de paisajes naturales y playas, y el espíritu emprendedor de su gente, sientan las bases para una economía diversificada y moderna, que estriba principalmente en el sector primario dedicado al cultivo agrícola de frutos rojos y a la pesca, además de un potente sector servicios vinculado al turismo (Carrero, Montaña y Márquez, 2023); estos rasgos económicos han propiciado la población migrante en el municipio, que alcanza el 20 % del total de la población —5 339 de 29 382 (Junta de Andalucía, 2025)—, convirtiendo a Lepe en un municipio multicultural.

4. Recorrido analítico

4.1. Inicios odonímicos en Lepe

Los primeros odónimos documentados en el municipio de Lepe se inscriben en una fase que podría caracterizarse como preinstitucional o preplanificada, en la que la denominación de las vías responde fundamentalmente a una lógica descriptiva, funcional y comunitaria. Estos nombres surgen de la práctica social cotidiana y se integran en un paisaje lingüístico espontáneo, en el sentido de Landry y Bourhis (1997), en el que los textos urbanos no son todavía el resultado de una política lingüística explícita, sino de la necesidad compartida de orientación, referencia y reconocimiento mutuo.

En este estadio inicial predominan los odónimos vinculados a edificios de uso colectivo y servicios básicos como *Hospital* o *Cementerio* así como a instituciones religiosas y devocionales tales como *Iglesia*, *Monjas*, *San Roque* o *Santo Domingo* junto a denominaciones relacionadas con oficios tradicionales y actividades económicas como *Carnicería*, *Colmeneros* o *Herreros*, además de nombres que remiten a rasgos físicos o topográficos del entorno como *Cantarrana*, *Cañada* o *Rinconá* —un caso de odónimo dialectal— y finalmente a funciones espaciales concretas asociadas al tránsito o a la organización del viario como *Paso* o *Real*.

Una parte significativa del casco histórico de Lepe ha conservado —hasta fechas relativamente recientes— esta odonimia tradicional, de probable origen medieval, estrechamente ligado a la vida material, religiosa y productiva de la comunidad. Desde la perspectiva del paisaje lingüístico, estos odónimos actúan como índices de prácticas sociales sedimentadas, cuya fuerza semántica reside precisamente en su aparente obviedad y naturalización.

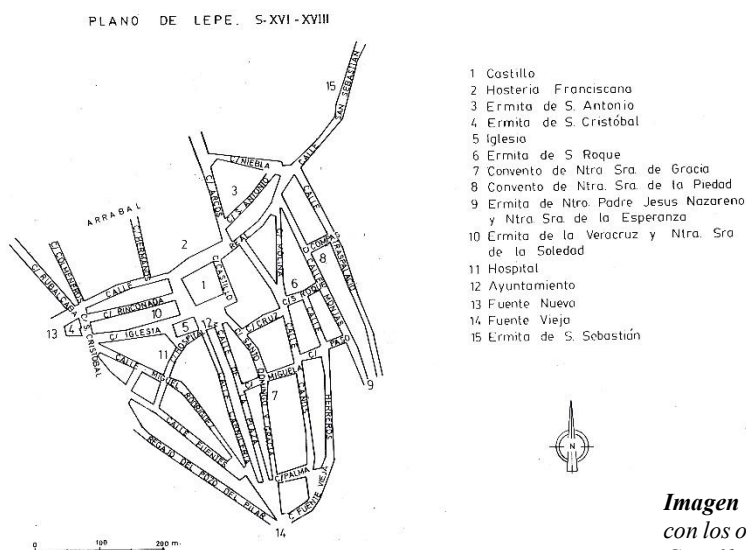


Imagen 1. Plano de Lepe de los siglos XVI-XVII, con los odónimos primitivos. Recreación de Antonio González Gómez (1992).

Un rasgo de especial interés en esta fase es el uso del artículo preposicional «de» (*calle de Cantarrana*, *calle del Cementerio*), que no debe interpretarse únicamente como una marca lingüística arcaizante, sino como un mecanismo de inscripción administrativa del sujeto en el

espacio. Hasta finales del siglo XIX, esta fórmula se emplea sistemáticamente en documentos oficiales —especialmente en los llamamientos a filas— para identificar con precisión la procedencia de los varones reclutados («de la calle Cantarrana, número 9»). El odónimo funciona aquí como dispositivo de control estatal, articulando lenguaje, territorio y cuerpo, y anticipando la progresiva burocratización del paisaje urbano.

Desde un punto de vista semiótico, estos primeros odónimos pueden entenderse como textos culturales de baja densidad ideológica explícita, pero de alta densidad social: nombran lo que está, lo que se hace y lo que se comparte. Su valor patrimonial reside precisamente en su capacidad para dar cuenta de una ciudad que es vivida antes que narrada políticamente.

4.2. Intervención política en el paisaje urbano

Con la consolidación del Estado liberal y la oficialización progresiva del nomenclátor urbano, la odonimia de Lepe entra en una nueva fase en la que el nombre de la calle deja de ser un producto espontáneo de la comunidad para convertirse en una herramienta institucional de construcción simbólica del espacio. En términos de paisaje lingüístico, se pasa de un paisaje mayoritariamente «desde abajo» a uno crecientemente planificado «desde arriba», donde la autoridad municipal y el poder político actúan como agentes semióticos centrales.

Uno de los principios que rige esta etapa es la jerarquización simbólica del espacio urbano. Las vías más relevantes —plazas, paseos y calles principales— concentran los odónimos de mayor carga política, ideológica o conmemorativa, mientras que las calles secundarias tienden a conservar denominaciones tradicionales o menos conflictivas. Esta distribución no es neutra: refleja una geografía del poder, en la que el centro urbano se convierte en escaparate del relato político dominante.

Un primer momento significativo se produce durante el reinado de Isabel II, cuando se generaliza la incorporación de una *Plaza de la Constitución* en numerosos municipios españoles, incluido Lepe. Esta denominación debe leerse como un gesto explícito de adhesión

al proyecto liberal-isabelino frente al carlismo, inscribiendo en el espacio central del municipio un símbolo de legitimidad constitucional. El odónimo no solo nombra, sino que toma partido, convirtiendo la plaza en un lugar de memoria anticipado.

Los cambios más intensos y visibles se concentran, no obstante, en dos periodos de fuerte polarización ideológica: la Segunda República y el franquismo. Durante la etapa republicana se introducen odónimos como *Plaza de la República*, *14 de abril* o *Fermín Galán*, que articulan un nuevo paisaje lingüístico acorde con los valores del gobierno republicano. Tras la Guerra Civil, el franquismo despliega una profunda resemantización del espacio urbano, sustituyendo gran parte de estos nombres por otros vinculados al régimen dictatorial (*General Franco*, *Queipo de Llano*, *Alcázar de Toledo*, *José Antonio Primo de Rivera*, *18 de Julio*).

Junto a estas transformaciones institucionales del conjunto de denominaciones resulta relevante considerar la persistencia de determinados odónimos en el uso cotidiano de la ciudadanía, incluso después de haber sido oficialmente sustituidos por motivos políticos o culturales. En numerosos casos, los hablantes continúan refiriéndose a calles y espacios urbanos por sus denominaciones anteriores, lo que pone de manifiesto que la odonimia no se agota en su dimensión administrativa, sino que forma parte de un sistema de referencias compartidas y de un sentido de pertenencia construido a lo largo del tiempo. Desde la perspectiva del paisaje lingüístico, esta coexistencia entre el nombre oficial y el nombre vivido evidencia la tensión entre las políticas de denominación «desde arriba» y las prácticas lingüísticas «desde abajo»,



Imagen 2. Rótulos actuales con los odónimos contemporáneos y primitivos. Fotografía de las autoras.

así como la capacidad de los odónimos para funcionar como anclajes de memoria social que resisten, en no pocas ocasiones, a la resemantización institucional del espacio.

Todavía son evidentes en la rotulación estos procesos de sustitución, superposición y borrado, mostrando la odonimia como un auténtico palimpsesto de memorias en conflicto. Con la llegada de la democracia se inicia una nueva etapa de cambios, orientada en muchos casos a la eliminación de los odónimos más explícitamente franquistas y a la recuperación de denominaciones tradicionales o aparentemente neutrales. Sin embargo, lejos de constituir una neutralización completa del paisaje lingüístico, este proceso implica una nueva selección de lo conmemorable, una reconfiguración del canon conmemorativo, dejando intactas ciertas jerarquías simbólicas y ciertos silencios.

4.3. Expansión urbana y planificación odonímica

El desarrollo urbano de Lepe a lo largo de las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI introduce una tercera lógica en la configuración de sus odónimos, estrechamente vinculada a los procesos de expansión urbana, a la planificación urbanística y a la racionalización administrativa del territorio. A diferencia de los odónimos del casco histórico, surgidos en gran medida de prácticas comunitarias y de la experiencia cotidiana del espacio, las nuevas denominaciones responden a decisiones institucionales tomadas en el marco de proyectos de ordenación urbana previamente definidos. La odonimia se integra así en el diseño del crecimiento municipal, dejando de ser un reflejo directo de los usos sociales para convertirse en una herramienta técnica de organización del viario.

En las zonas de nueva urbanización, esta planificación se materializa de forma especialmente visible a través de la tematización odonímica, que da lugar a barrios configurados a partir de campos semánticos homogéneos. Es más, podría hablarse de una suerte de *hiperodonímica* en estos barrios concretos, pues se da el caso de que de una vía principal (*Avenida de las Flores, Avenida Arboleda, Plaza de la Sierra*) parten diferentes vías que

institucionales «desde arriba», más que de procesos denominativos surgidos «desde abajo» a partir de la interacción social. El nombre de la calle se convierte, en este contexto, en un elemento de diseño urbano que contribuye a producir una determinada lectura del espacio.

Esta forma de planificación onomástica evidencia, además, un desplazamiento en la función social de los odónimos. Mientras que en las denominaciones tradicionales el nombre remitía a un uso, a un referente inmediato o a una memoria compartida, en los nuevos desarrollos urbanos el vínculo entre el odónimo y la experiencia cotidiana del lugar es más débil. El paisaje lingüístico resultante es, por tanto, más homogéneo y sistemático, pero también menos anclado en la historia local y en las prácticas sociales específicas del territorio, lo que refuerza su carácter institucional y abstracto. Si bien es cierto, este esquema se abandona cuando se hace necesario; recientemente por acuerdos en plenos municipales se está llevando a cabo prácticas de reconocimiento y homenaje coincidiendo con el Día de Andalucía, todas a personas de la localidad o con estrecha vinculación con esta.



Imagen 4. Selección de odónimos de zonas tematizadas que remiten a artistas, profesiones y elementos naturales o geográficos. Fotografía de las autoras.

Es en este contexto de planificación aparentemente neutral donde se hace visible, de forma indirecta, uno de los efectos más significativos del modelo onomástico contemporáneo: la escasa presencia de referentes femeninos en el callejero urbano. El predominio de odónimos biográficos masculinos frente a la representación femenina, prácticamente inexistente, no responde tanto a una intencionalidad explícita como a la reproducción de un canon

conmemorativo heredado que continúa operando incluso en procesos de denominación técnica. La selección de referentes considerados legítimos para ser inscritos en el espacio público revela así los límites del repertorio simbólico disponible y pone de manifiesto cómo la planificación odonímica no solo organiza el territorio, sino que también fija jerarquías y consolida silencios.

Desde esta perspectiva, la expansión urbana y la planificación odonímica asociada a ella muestran que el paisaje lingüístico no es un mero reflejo pasivo del crecimiento de la ciudad, sino un dispositivo activo de producción de sentido, en el que se articulan criterios funcionales, decisiones institucionales y herencias simbólicas de largo recorrido. El estudio de estos procesos permite comprender cómo el lenguaje urbano participa en la construcción de identidades territoriales y cómo, incluso en contextos de aparente neutralidad técnica, la odonimia sigue operando como un espacio privilegiado para la inscripción —y la omisión— de memorias colectivas.

5. Epílogo

En la primera parte del texto hemos tratado de justificar bibliográficamente la importancia de la odonimia como ciencia lingüística escasamente trabajada. Asimismo, se ha justificado su abordaje en los estudios de paisaje lingüístico. En la segunda parte, se han tratado de demostrar los argumentos teóricos con el ejemplo de la memoria odonímica material del pueblo onubense de Lepe, mostrando en lo posible la arqueología de su historia desde una muestra y un análisis de sus calles, desde sus orígenes hasta la actualidad.

Los odónimos son silenciosos, pero cuentan. Están hechos de materia y son aparentemente impenetrables a nuestras opiniones. Forman parte del paisaje lingüístico y cultural de nuestro entorno, aunque pasamos ante ellos con indiferencia porque, cuando los miramos, lo solemos hacer solo para orientarnos. Nadie se (pre)ocupa de enseñarnos a comprenderlos o descifrarlos y se hace necesario una interpretación de los mismos a modo de carteles explicativos, visitas culturales, cursos de formación o concursos, por ejemplo, para

promover que al mirarlos y reconocerlos empiecen a formar parte de nuestras vidas y nos trasladen a otros lugares, otros tiempos u otras vidas.

En los nombres de las calles queda la huella de lo que somos y, en aquellos rótulos que recogen los nombres antiguos, también de lo que fuimos. El caso de Lepe ha mostrado con claridad cómo la odonimia puede leerse como un palimpsesto en el que se superponen distintas capas; el callejero se presenta como un archivo material de la memoria colectiva. Los cambios de nombre asociados a distintos regímenes políticos, así como las estrategias de resignificación posteriores, evidencian la capacidad de la odonimia para funcionar como un dispositivo de legitimación ideológica y como un espacio privilegiado de disputa memorial.

El carácter permanente de los nombres de las calles debería servir para favorecer la vitalidad de la memoria histórica y social de nuestros pueblos y ciudades. Sin embargo, esto no es así porque han sido estudiados escasamente y en áreas de conocimiento que no son estrictamente lingüísticas. En sus orígenes, cuando todavía formaban parte de esas fases que hemos caracterizado como preinstitucionales o primitivas, sí entendemos que hubiera una consciencia de sus significados, pues la denominación de las vías respondía a una lógica descriptiva, funcional y comunitaria. Estos nombres surgían de forma espontánea relacionados con prácticas sociales cotidianas y, por lo tanto, integrados en el paisaje sociolingüístico. Es en el momento en que se crea una política lingüística explícita cuando este nombramiento ya se hace externo al viandante y la mayoría de los textos de las placas pasan a convertirse en lugares vacíos, en inventarios de ausencias que reflejan los límites del canon simbólico que estructura la memoria urbana.

Considerar la odonimia como parte integrante del paisaje lingüístico-cultural implica, por tanto, asumir su doble dimensión material y simbólica. Las placas de las calles, con su aparente estabilidad y su desgaste físico, condensan historias, decisiones políticas y valores sociales que a menudo pasan desapercibidos para quienes transitan cotidianamente por el

espacio urbano. La falta de una alfabetización crítica en torno a estos textos contribuye a su invisibilización, reforzando la idea de que los nombres son neutros o naturales cuando, en realidad, son el resultado de procesos históricos y sociales complejos.

Desde esta perspectiva, el estudio de la odonimia no solo tiene interés académico, sino que abre también vías de reflexión sobre la gestión del patrimonio lingüístico y cultural. Iniciativas orientadas a visibilizar la historia de los nombres de las calles, a contextualizar sus cambios y a ampliar el repertorio de referentes inscritos en el espacio urbano permitirían activar una relación más consciente y reflexiva entre la ciudadanía y su entorno. Reconocer los odónimos como textos culturales supone, en última instancia, aceptar que el modo en que nombramos los lugares condiciona la forma en que los habitamos, los recordamos y los proyectamos hacia el futuro, recordándonos, como señalara Luis Moreno Mansilla, que, «la materia no cambia cuando la miramos, pero nuestros ojos sí».

Recibido em: 17 /12/2025

Aprovado em: 26/01/2026

Publicado em: 08/04/2026

Referencias

Alderman, D. H. (2008). Place, Naming and the Interpretation of Cultural Landscapes. En P. Howard y B. Graham, *The Routledge Research Companion to Heritage and Identity*, 195-213. Routledge.

Alderman, D. H. y Inwood, J. (2013). Street naming and the politics of belonging: spatial injustices in the toponymic commemoration of Martin Luther King Jr. *Social & Cultural Geography*, 14(2), 211-233. <https://doi.org/10.1080/14649365.2012.754488>

Azaryahu, M. (1996). The power of commemorative street names. *Environment and Planning D: Society and Space*, 14(3), 311-330. <https://doi.org/10.1068/d140311>

Ben-Rafael, E., Shohamy, E., Amara, M. H. y Trumper-Hecht, N. (2006). Linguistic Landscape as Symbolic Construction of the Public Space: The Case of Israel. En D. Gorter, *Linguistic Landscape: A New Approach to Multilingualism*, 7-30. Clevedon: Multilingual Matters.

Caffarelli, E. (2022). América Latina en Italia: odonimia, microtoponimia, antroponimia, crematonimia y deonimia. *Onomástica desde América Latina*, 3(5), 28-55. <https://doi.org/10.48075/odal.v3i5.28718>

Contreras Pérez, M. B. (2025). *Informe 8207/2025 del nomenclátor de las calles de Lepe*. Archivo Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Lepe

Convenio Europeo del Paisaje. 2000. Florencia. <https://rm.coe.int/16802f3fbd>

Díaz, A. y Mangieri, R. (2015). Para una semiótica-cinemática del paisaje. *Tonos Digital: Revista de Estudios Filológicos*(28).

Dirección General del Catastro. 7 de diciembre de 2025. *Visor Cartográfico y Buscador de Inmuebles*. Obtenido de Sede Electrónica del Catastro: <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?buscar=S>

Eco, U. 1992. *Los límites de la interpretación*. Lumen.

Felecan, O. y Felecan, N. (2021_). Feminine names in current Romanian Hodonymy. *Onomastica*, LXV, 271-287. <https://doi.org/10.17651/ONOMAST.65.1.16>

Fernández Juncal, C. (2019). Paisaje lingüístico urbano y rural: parámetros de caracterización. *Cultura, Lenguaje y Representación*, XXI, (pp. 39-54). <https://doi.org/10.6035/CLR.2019.21.3>

Fernández Juncal, C. (2020). Rasgos del paisaje lingüístico como discurso público. En O. Ivanova, C. Álvarez Rosa y M. Nevot Navarro, *Pragmática y discurso oral* (pp. 119-135). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/0AQ0300>

Fernández Salinas, V. (2024). El paisaje lingüístico y su proyección socioespacial: una aproximación aplicada al Cádiz intramuros a través de lenguas distintas al español. *Del Español. Revista de Lengua*, 2,. 57-102. (<https://doi.org/10.33776/dlesp.v2.8533>

Gaceta de Madrid. (1860). Real Orden aprobando las reglas para efectuar la rotulación de calles y numeración de casas. *Boletín Ordinario*, 59. Obtenido de <https://www.boe.es/gazeta/dias/1860/02/28/pdfs/GMD-1860-59.pdf>

Garita Hernández, F. y Bedoya Benítez, E. (2012). Odonimia costarricense, rescate del patrimonio cultural. *2º Coloquio Internacional RIGPAC, Paisaje cultural urbano e identidad territorial*. ARACNE editrice. <https://doi.org/10.4399/978885484841294>

Giraut, F. y Houssay-Holzschuch, M. (2022). Naming the World: Place-Naming Practices and Issues in Neotponymy. *The Politics of Place Naming: Naming the World* (pp. 1-18). Wiley. <https://doi.org/10.1002/97811394188307>

González Faraco, J. C. y Murphy, M. D. (1997). Street Names and Political Regimes in an Andalusian Town. *Ethnology*, 36(2), 123-148. <https://doi.org/10.2307/3774079>

González Gómez, A. (1992). *Ordenanzas municipales de Lepe*. Diputación Provincial de Huelva.

Gorter, D. (2006). Further Possibilities for Linguistic Landscape Research. *Linguistic Landscape: A New Approach to Multilingualism* (pp. 81-89). Multilingual Matters.

Infante Batiste, V. (2024). The toponymic battle: Renaming streets in Santiago de Chile 50 years after the military coup. *Journal of Urban Affairs*, (pp. 1-25). <https://doi.org/10.1080/07352166.2024.2374786>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 7 de diciembre de 2025. *Andalucía pueblo a pueblo - Fichas Municipales*. Obtenido de Portal de Datos Estadísticos y Geoespaciales de

Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/provincia.htm?prov=21>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 7 de Diciembre de 2025. *Callejero Digital de Andalucía Unificado*. Obtenido de Callejero Digital de Andalucía Unificado: <https://www.callejerodeandalucia.es/>

Järlehed, J. (2017). Genre and metacultural displays: the case of street-name signs. *Linguistic Landscape: An International Journal*, 3(3),. 286-305. <https://doi.org/10.1075/ll.17020.jar>

Landry, R. y Bourhis, R. Y. (1997). Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality: An Empirical Study. *Journal of Language and Social Psychology*, 16(1), 23-49. <https://doi.org/10.1177/0261927X970161002>

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Lejavitzer, A. y Danta, R. (2023). Del horizonte al texto: el paisaje cultural como categoría semiótica. *CONTEXTO. Revista De La Facultad De Arquitectura De La Universidad Autónoma De Nuevo León*, 17(26), 103–114. <https://doi.org/10.29105/contexto17.26-402>

Linares Rodríguez, L.(2022). Análisis de género en el distrito centro de la ciudad de Málaga: avanzando hacia una onomimia feminista. *Tercio Creciente*(22), (pp. 213-235). <https://doi.org/10.17561/rtc.22.7109>

Lotman, I. (1998). *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Cátedra.

Martín Gómez, D. (2009). *Callecedario. Glosario de las calles, vías y plazas de la ciudad de Huelva*. gestocomunicaciones.

Martínez del Campo, L. G. (2009). La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana. El nomenclátor callejero de Zaragoza en 1860 y 1940. En C. Romero Salvador y A. Sabio Alcutén, *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón* (. 203-220). Institución "Fernando el Católico" y Prensas Universitarias de Zaragoza (CSIC).

Mask, D. (2023). *El Callejero. Qué revelan los nombres de las calles sobre identidad, raza, riqueza y poder*. Capitán Swing.

Montaño Garcés, M., Márquez Domínguez, J. A. y Carrero Carrero, A. J. (2023). *Impacto económico de la inmigración en la provincia de Huelva*. Editorial Universidad de Huelva.

Moustaoui Srhir, A. (2019). Dos décadas de estudios del Paisaje Lingüístico: enfoques teórico-metodológicos y nuevos desafíos en la investigación. *Signo y seña*, (35), (pp. 7-26). <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6935>

Neethling, B. (2016). Street Names: A Changing Urban Landscape. En C. Hough, *The Oxford Handbook of Names and Naming* (pp. 158-166). Oxford University Press.

Niño Rojas, V. M. (2013). *Semiótica y Lingüística: fundamentos*. Ecoe Ediciones.

Nora, P. 2008. *Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce.

Novas Ferradás, M. (2018). Commemorative Urban Practices and Gender Equality: The Case of Santiago de Compostela's Urban Anthroponymy. *Hábitat y Sociedad*(11), (pp. 109-129). <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.07>

Otero Prieto, J. 1996. *Historia de Lepe: una proyección hacia el futuro*. Ayuntamiento de Lepe.

Oto Peralías, D. (2018). What do street names tell us? The 'city-text' as socio-cultural data. *Journal of Economic Geography*, 18(1), (pp. 187-211). <https://doi.org/10.1093/jeg/lbx030>

Quesada Vargas, M. 2005. Odonimia josefina. *Káñina*, 29(3), (pp. 185-198).

Rose-Redwood, R., Alderman, D. y Azaryahu, M. (2018). *The Political Life of Urban Streetscape. Naming, Politics, and Place*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315554464>

Rusu, M. S. (2024). Street Renaming in Postsocialist Romania: A Quantitative Analysis of Tonymic Change. En S. Gensburger y J. Wüstenberg, *De-Commemoration: Removing Statues and Renaming Places* (p. 27). De Gruyter Bill.

Santana Guzmán, A. J. y Corbacho Sánchez, J.(2022). El nomenclátor viario y sus circunstancias como patrimonio desapercibido. *II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España* (pp. 729-736). Editorial Universitat Politècnica de València. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.15432>

Vázquez Hidalgo, Á. (2024). De la calle a las aulas: la odonimia como herramienta didáctica multidisciplinar. En T. Fernández Ulloa y C. E. Ahuactzin Martínez, *Sujetos y discursos: ideologías, acción social y propuestas críticas en la cultura y la educación contemporáneas* (pp. 259-268). California State University, Bakersfield y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Vázquez Hidalgo, Á. y Galloso Camacho, M. V.(6 de marzo de 2025). Calles con nombre de mujer: lejos, pequeñas y olvidadas. *The Conversation*. <https://doi.org/10.64628/AAO.ckkm5y4hr>

Volli, U. (2014). Para una semiótica de la ciudad. *Cráter*(61), (pp. 1029-1046).